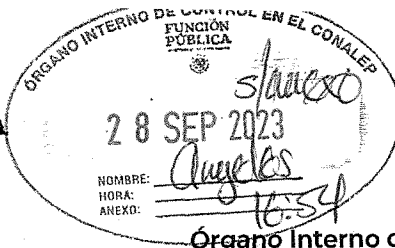




FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



Órgano Interno de Control Específico en el
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y
Mejora de la Gestión Pública

No. de Oficio: 11125/OIC/AIDMGP/425/2023

Asunto: Se comunica el resultado del seguimiento No.
12-500/2023, del Acto de Fiscalización 01-210/2023.



Acuse.

Mtro. Ricardo Morales Suárez

Director de Infraestructura y Adquisiciones del
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.
Calle 16 de septiembre No. 147 Norte, Col. Lázaro Cárdenas,
C.P. 52148, Metepec, Estado de México.
Presente.

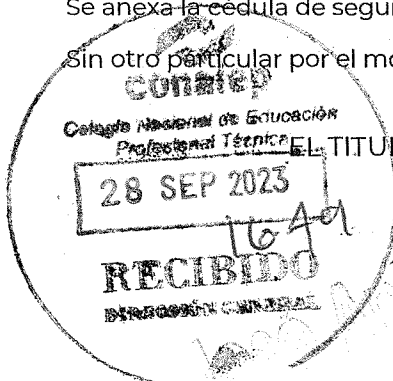
Metepec, Estado de México, a 27 de septiembre de 2023.

En relación con el seguimiento para la atención de las acciones promovidas establecidas en el resultado número 01, determinado en el Acto de Fiscalización 01-210/2023, practicado a la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones del CONALEP, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 33 y 34 del ACUERDO por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización del Proceso de Fiscalización, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 05 de noviembre del 2020, última reforma publicada en el mismo medio el 08 de diciembre de 2022; 7, apartado E, fracción V, inciso a, 93, fracción I, 98, fracción I, 99, fracciones IV y XXII y Décimo Primero Transitorio del "DECRETO por el que se expide el Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública", publicado en el DOF el 04 de septiembre de 2023; y 1 del "ACUERDO por el que se emiten las disposiciones de carácter general para crear, asignar, distribuir, dirigir, coordinar y extinguir los órganos internos de control en las dependencias, incluyendo sus órganos administrativos desconcentrados y entidades paraestatales, por sector, materia, especialidad, función específica o ente público", publicado en el DOF el 18 de septiembre de 2023, le comunico el estatus del seguimiento, de acuerdo a lo siguiente:

Resultado	Descripción	Estatus
		Observación Correctiva
01	Inconsistencias en la aplicación de las penas convencionales establecidas en los contratos CAS-I3P-67-2022-CMARCO-01 y CAS-I3P-67-2022-CMARCO-02, por la prestación del Servicio Integral de Jardinería en Oficinas Nacionales del CONALEP, Almacén General, UODCDMX, RCEO, y sus planteles adscritos.	Atendida

Se anexa la cédula de seguimiento correspondiente.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



RESPECTUOSAMENTE
EL TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO
Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

LIC. JOSÉ LUIS HERRERA TRUJANO

Secretaría de Administración

28 SEP 2023
16:49
RECIBIDO
José Antonio

c.c.p. MTR. MANUEL DE JESÚS ESPINO.- Director General del CONALEP.
LIC. SUSANA GUERRERO MARTÍN.- Titular de la Secretaría de Administración del CONALEP.
MTRA. GABRIELA CATALINA LEGORRETA ARRÓYAVE.- Titular del Órgano Interno de Control Específico en el CONALEP.

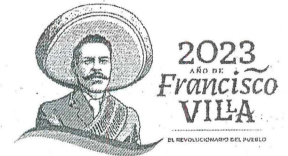
Revisó:	LC. Javier García Ramírez Jefe de Departamento
Elaboró:	LA. David Pedral Rosales Subjefe Técnico Especialista



FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Recibi cedulas
en original.



Órgano Interno de Control en el
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y
Mejora de la Gestión Pública

No. de Oficio: 11125/OIC/AIDMGP/333/2023

Asunto: Se comunica el resultado del seguimiento de
observaciones del Acto de Fiscalización 01-210/2023.

conalep
Secretaría de Administración

ACUSE

Mtro. Ricardo Morales Suárez

Titular de la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones del
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica,
Calle 16 de septiembre No. 147 Norte, Col. Lázaro Cárdenas,
C.P. 52148, Metepec, Estado de México.
Presente.



29 JUN 2023
14:16 Culos

RECIBIDO

Metepec, Estado de México, a 28 de junio de 2023.

En relación con el seguimiento para la atención de las acciones promovidas establecidas en las observaciones número 01, 02, 03, 04 y 05 determinadas en el Acto de Fiscalización 01-210/2023, practicado a la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones del CONALEP, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 33 y 34 del ACUERDO por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización del Proceso de Fiscalización, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 05 de noviembre del 2020, última reforma publicada en el mismo medio el 08 de diciembre de 2022; 38, fracción I, numeral 3 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, le comunico el estatus del seguimiento, de acuerdo a lo siguiente:

Obs. No.	Descripción de la Observación	Estatus	
		Observación Correctiva	Recomendación Preventiva
01	Inconsistencias en la aplicación de las penas convencionales establecidas en los contratos CAS-I3P-67-2022-CMARCO-01 y CAS-I3P-67-2022-CMARCO-02, por la prestación del Servicio Integral de Jardinería en Oficinas Nacionales del CONALEP, Almacén General, UODCDMX, RCEO, y sus planteles adscritos.	Pendiente	Atendida
02	Debilidades en la elaboración de la convocatoria y en la evaluación de las propuestas técnicas y económicas en el procedimiento No. IA-011L5X00-E10-2022, para la prestación del Servicio Integral de Limpieza en Oficinas Nacionales CONALEP, Almacén General, UODCDMX, RCEO, y sus Planteles Adscritos.	No aplica	Atendida
03	Deficiente administración y supervisión del Contrato CAS-I3P-2-2022, por la prestación del Servicio Integral de Limpieza en Oficinas Nacionales del CONALEP, Almacén General, UODCDMX, RCEO, y sus Planteles Adscritos, durante el ejercicio 2022.	Atendida	Atendida
04	Debilidad en el análisis y revisión de la documentación de carácter técnico del procedimiento No. IA-011L5X001-E70-2022 "Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Subestaciones Eléctricas y Transformadores Eléctricos".	No aplica	Atendida
05	Deficiencias en la administración y supervisión del contrato CAS-I3P-22-2022, del procedimiento No. IA-011L5X001-E70-2022 "Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Subestaciones Eléctricas y Transformadores Eléctricos".	No aplica	Atendida





FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



Se anexan las cédulas de seguimiento correspondientes.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

RESPECTUOSAMENTE
EL TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO
Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

LIC. JOSÉ LUIS HERRERA TRUJANO

- c.c.p. MTRO. MANUEL DE JESÚS ESPINO.- Director General del CONALEP.
- LIC. SUSANA GUERRERO MARTÍN.- Titular de la Secretaría de Administración del CONALEP.
- MTRA. GABRIELA CATALINA LEGORRETA ARRÓYAVE.- Titular del Órgano Interno de Control en el CONALEP.

Revisó:	L.C. Javier García Ramírez Jefe de Departamento
Elaboró:	L.A. David Pedral Rosales Subjefe Técnico Especialista

